AGMER CTERA CTA
Socializado por la Secretaría de Educación AGMER - C.D.C.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 1471 C.G.E.
Expte. Grabado N° (2107136).-

PARANÁ, 11 ABR 2019

VISTO:

La Resolución N° 2298 C.G.E. de fecha 29 de junio de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada norma legal se amplió la Resolución N° 0429/18 C.G.E., asignando SEIS (6) horas cátedra –Planta Temporaria- de Nivel Secundario para el 1° Año de la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 114 "Hans C. Andersen" del Departamento Paraná;

Que asimismo, se amplió la Resolución N° 0738/18 C.G.E., destinando un (1) cargo de Maestro –Planta Permanente- dependiente de la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos para el 1° Año del referido establecimiento educativo;

Que la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos interesa dejar sin efecto la Resolución N° 2298/18 C.G.E. teniendo en cuenta que las horas y el cargo no fueron utilizados por la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos N° 114 "Hans C. Andersen" del Departamento Paraná;

Que ante lo expuesto, Secretaría General del Organismo, interesa el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar sin efecto la Resolución N° 2298 C.G.E. de fecha 29 de junio de 2018 atento a lo expuesto en los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Finanzas, Dirección de Ajustes y Liquidaciones, Dirección de Informática y Sistemas, Departamentos: Auditoría Interna, Presupuesto, Estadística y Censo Escolar, Dirección Departamental de Escuelas de Paraná, Establecimiento Educativo y remitir las actuaciones a la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos a sus efectos.-
DN.-

Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. MARISA MAZZA
VOCAL
Consejo General de Educación

Prof. María Inzaubel de [illegible]
Presidenta
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos